Asunto: Convocatoria Comisión Edilicia de Panteones 20 de Octubre del 2017



MUNICIPES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO PRESENTE:

Por medio de el presente, el suscrito Regidor SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS, Presidente de la Comisión Edilicia de Panteones de conformidad a la establecido en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 41 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 26, 32 fracción XXXIII y 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; se les convoca a la reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Panteones misma que tendrá verificativo el próximo día miarcoles 25 de Octubre del 2017, a las 13:45 horas, en la "Oficina del Regidor Salvador Castellanos Cipres", ubicada en el primer piso del Centro Acministrativo Tlajomulco, domicilio en calle Higuera # 70, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA RELATIVA AL MES DE OCTUBRE.

IV .- ASUNTOS GENERALES.

V. CLAUSURA.

Sin más por el momento me despido, esperando su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de comisión y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto Ext. 3070 y 3071.

> ATENTAMENTE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

ARQ. SALVADOR CASTELLANOS CIPRES SALA DE REGIDORES REGIDOR.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO. DE ZÚÑIGA, JAL.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES

*2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan

SCOFAR

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE.ZÚÑIGA, JALISCO. nando Tapia Delgado Regidor

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO Alan Ulises Solano Magaña Regidor